Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
==========
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Ernesto Campos"

INFORME TÉCNICO

En la ciudad de Ushuaia, al día veintitrés (23), del mes de octubre de 2023, se suscribe el presente, a fin de analizar la oferta recibida en el Expte. MS-E-77918-2023, el cual tramita la "--ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA HRU" POR DESIERTOS Y FRACASADOS EN EXPTE N° 50320/2023".

Habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las ofertas de acuerdo al siguiente detalle:

AVALAR TÉCNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE:

- La oferta presentada formalmente por DROGUERIA MEDIFARM FUEGUINA, DE NASTASI, GUSTAVO DANIEL, CUIT N° 20-175944425-8.

De igual modo, se aconseja pre adjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito:

N°	PROVEEDOR POR ORDEN DE MERITO	CUIT	OBSERVACIONES
1	1- DROGUERIA MEDIFARM FUEGUINA	-20-17594425-8	*1-
2	DESIERTO		----------
3	DESIERTO		----------
4	DESIERTO		----------

OBSERVACIONES:

**1- En se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el estado según Dto. Pcial. N.º 674/11, Art 34, punto 58, dado que se trata de insumos esenciales para el funcionamiento de los servicios del hospital. Sumado a ello y debido a la inestabilidad actual de los precios debido a la inflación, se no adjudicarse no contaríamos con un insumo indispensable para la realización de un procedimiento insumo/dependiente como es la "COLOCACIÓN DE UN ACCESO VENOSOS CENTRALES PARA NIÑOS EN ESTADO CRÍTICO", y siendo el nosocomio, centro de referencia de Terapia Pediátrica de la ciudad, no tendría otro respaldo en la misma, debiendo considerarse otras*

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
==========
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Ernesto Campos"

opciones menos válidas y más onerosas, como por ejemplo una derivación. Es por ello que en la relación costo/beneficio se considera necesario continuar con el trámite a fin de no dilatar más el procedimiento.

SE DEJA CONSTANCIA ADEMÁS, QUE LOS INSUMOS DE LOS RENGLONES CONSIDERADOS DESIERTOS, SE TRAMITARÁN POR CUERDA SEPARADA.

Lic. Verónica Alejandra Paglioni
Dirección de Enfermería
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A PAGLIONI VERONICA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Dirección de Enfermería Hospital Regional Ushuaia
24/10/2023 13:36